

SISTEMA PENITENCIARIO



SÍNTESIS INFORMATIVA



COMUNICACIÓN SOCIAL



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC

A LA ESCUELITA

Inicia ciclo escolar en Cendi de Santa Martha

NOEL F. ALVARADO

Libros, juegos y cuidados: así aprenden los hijos de mujeres internas en el Centro Femenil de Reinserción Social

La Subsecretaría del Sistema Penitenciario de la Secretaría de Seguridad Ciudadana (SSC) de la Ciudad de México, con el objetivo de garantizar el derecho a la educación de todas las hijas e hijos de las mujeres privadas de la libertad del Centro Femenil de Reinserción Social Santa Martha Acatitla, realizaron la apertura del ciclo escolar 2025-2026 en el Centro de Desarrollo Infantil (Cendi) "Amalia Solórzano de Cárdenas".

Para este ciclo escolar, el Cendi recibió a 19 infantes, 12 niñas y 7 niños, de 45 días de nacidos aproximadamente y cinco años, los cuales fueron distribuidos en ocho grupos, tres de lactantes, dos de maternal y tres de nivel preescolar.

A estos últimos alumnos se les entregó un paquete de libros de la Comisión Nacional de Texto Gratuitos, carteles y materiales didácticos otorgados por la Autoridad Educativa Federal en la Ciudad de México, que les ayudarán a desarrollar nuevas habilidades e iluminar sus sueños.

En la apertura del ciclo escolar estuvieron presentes la directora del Cendi, licenciada Jessica Maide Salazar Sosa, las educadoras y las mamás de los menores.

La educación de niñas y niños es prioritaria en la construcción de una infancia plena de derechos, donde se protege su integridad y desarrollo con el objetivo de crear un clima que favorezca la plenitud emocional, cultural, social, lúdica y educativa.

Cabe destacar que el Cendi cuenta con reconocimiento oficial de la Secretaría de Educación Pública (SEP) y se rige bajo el mismo calendario de las escuelas oficiales y cuenta con siete docentes mujeres, una maestra de música y la directora.

La SSC refrenda su compromiso en beneficio de la población infantil de las madres en situación de reclusión, a fin de garantizar el derecho de las niñas y los niños a tener un sano crecimiento y desarrollo integral.

La SSC refrenda su compromiso en beneficio de la población infantil de las madres en situación de reclusión





El Cendi recibió a 19 infantes, 12 niñas y 7 niños, de 45 días de nacidos a cinco años



Más de 800 **jueces ELECTOS** tomarán **CURSO OBLIGATORIO** en el Reclusorio Sur



P. 4

Más de 800 **juzgadores ELECTOS** tomarán **CURSO OBLIGATORIO** en el Reclusorio Sur

EDUARDO MERAZ

Los más de 800 jueces que el lunes pasado asumieron el cargo, fueron convocados a un curso obligatorio de cinco días de "Especialización de Personas Juzgadas Electas Edición 2025", por el Órgano de Administración Judicial (OAJ).

Se tiene contemplado que se lleve a cabo del 8 al 12 de septiembre en la Escuela Nacional de Formación Judicial, así como en el Centro de Justicia Penal Federal, con sede en el Reclusorio Sur de la Ciudad de México.

Según la convocatoria, **jueces y magistrados de otros circuitos judiciales del país deberán seguirlo vía remota desde las extensiones de la Escuela Nacional de Formación Judicial, toda vez que ya se les ha informado que será obligatorio.**

Fue la magistrada **Lorena Josefina Pérez Romo**, integrante del **Órgano de Administración Judicial**, quien publicó a través de sus redes sociales la convocatoria al curso para los juzgadores que ganaron en las primeras elecciones de jueces, magistrados y ministros.

Cabe destacar que **el Órgano de Administración Judicial tiene hasta el próximo 15 de septiembre para asignar juzgado o tribunal a los jueces y magistrados que ya tomaron protesta del cargo ante el Senado**, mientras tanto, los juzgados y tribunales seguirán operando bajo la supervisión de secretarios designados, quienes garantizan el funcionamiento

de los órganos jurisdiccionales, informaron funcionarios del **Poder Judicial de la Federación (PJF)**.

El **OAJ** establecerá en breve en qué órganos; **juzgados, tribunales unitarios y tribunales colegiados, serán ubicados estos impartidores de justicia**, tomando en cuenta los centros de justicia federal de cada entidad y no los distritos electorales por los cuales fueron elegidos, **esta medida busca una mejor distribución de las cargas de trabajo y una mayor eficiencia en la administración de justicia.**

Un acuerdo firmado en la última sesión del **Consejo de la Judicatura Federal** permitió que los magistrados y jueces que no resultaron electos, o quienes decidieron renunciar, continúen en funciones hasta el 15 de septiembre, con sus plazas ocupadas provisionalmente por secretarios de acuerdos, este plazo coincide con el inicio formal de funciones de los nuevos jueces y magistrados.

En paralelo a esta renovación, **los ministros de la nueva Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) recibirán un salario ligeramente inferior al de la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, quien percibe 138 mil 290 pesos netos mensuales.**

Por su parte, el presidente del Tribunal, **Hugo Aguilar Ortiz**, informó que **su percepción será de 137 mil 582 pesos netos men-**



suales, mientras que otras ministras han ajustado sus ingresos conforme a las reformas en la Ley Federal de Remuneraciones de los Servidores Públicos.

Se destacó también que la ministra **Lenia Batres Guadarrama** es la única que recibirá un salario menor, **de 128 mil 992 pesos netos mensuales**, pues **decidió devolver parte de sus ingresos a la Tesorería de la Federación**, con esta acción, cumple con el **artículo 127, fracción II, de la Constitución, que establece que ningún servidor público debe percibir más que la presidencia de la República.**

De igual manera, **Batres Guadarrama** se incorporó voluntariamente al **Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE)** y gestionó que el excedente de sus remuneraciones fuera transferido a la **Tesorería** como medida de responsabilidad institucional personal.



Lenia Batres Guadarrama



Hugo Aguilar Ortiz



Lorena Josefina Pérez Romo







¡SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES!

X @SSC_CDMX

f @PolicíaCDMX

@policia_cdmx

Secretaría de Seguridad Ciudadana

@ssc_cdmx



CIUDAD DE MÉXICO
CAPITAL DE LA TRANSFORMACIÓN



SSC